

De: Alexandro Girón R. <agiron@cenagas.gob.mx>
Enviado el: viernes, 4 de septiembre de 2015 08:44 p. m.
Para: Cofemer Cofemer
CC: 'Eduardo Prud'Homme Nieves'; 'Juan Enrique González Azuara'; 'Yazmín Azucena Olguín Fonseca'; 'Amando Azcona Martínez'; 'Rafael'; amartinez@cenagas.gob.mx; Oscar Javier Dosta Rodriguez; 'Laura Lira Urdiana'; 'Juan Emmanuel Vicario Pérez Moreno'
Asunto: COMENTARIOS A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE ACCESO ABIERTO Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR DUCTO Y ALMACENAMIENTO
Datos adjuntos: Comentarios de Cenagas a las DACGs CRE.docx

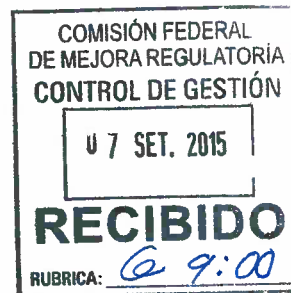
Adjunto me permito enviar los comentarios y cambios propuestos por parte del Centro Nacional de Control del Gas Natural a las disposiciones administrativas de carácter general en materia de acceso abierto y prestación de los servicios de transporte por ducto y almacenamiento.

Quedamos atentos a cualquier comentario en relación con el documento adjunto.

sin otro particular,

Atentamente

Alexandro Girón R.
Centro Nacional de Control del Gas Natural
CENAGAS
Insurgentes Sur 730, piso 1
Col. Del Valle
03104 México, D. F.
Tel: 8000-6704



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón” “La información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información”